

RIOJA SINDICAL

CUARTO TRIMESTRE 2024

UGT   La Rioja

BOLETÍN DE LA UNIÓN
GENERAL DE TRABAJADORAS Y
TRABAJADORES DE LA RIOJA

Sembrando Igualdad

UGT vuelve a protagonizar la
lucha contra la violencia
machista



Pepe Álvarez es reelegido como secretario general un mes después de reafirmar en Logroño la apuesta por la reducción de jornada laboral



UGT vuelve a reclamar ante Mutua Universal el cese de las prácticas abusivas hacia las personas trabajadoras



Una exposición de Nicolás Redondo recordó en Logroño el papel clave del histórico sindicalista de UGT



Parte de las participantes en el acto de lectura del Manifiesto 25N de UGT La Rioja

Logroño recordó el papel clave de Nicolás Redondo en la historia sindical y política de España

La muestra, instalada en la Casa de los Periodistas, profundizó en la figura de Redondo como “luchador incansable por la causa obrera y el socialismo”

La Casa de los Periodistas de Logroño acogió el pasado mes de octubre la exposición impulsada por UGT y la Fundación Francisco Largo Caballero ‘Nicolás Redondo. Sindicato, Memoria, Reformismo y Utopía’.

Una muestra que ha permitido a los visitantes recorrer de forma cronológica la trayectoria vital y sindical de Nicolás Redondo, desde su nacimiento (Baracaldo, 1927) y sus primeros años como “niño de la

guerra”, su lucha antifranquista en la clandestinidad y su papel clave en la renovación de UGT y en el PSOE, pasando por la transición sindical hacia la democracia, su labor en la consolidación del sindicalismo y su compromiso con el avance social hasta su fallecimiento (Madrid, 2023).

“Una figura vital para la Historia, que marcó una senda de militancia, de luchas y conquistas que es justo que recordemos” puesto que “su

legado nos han permitido llegar aquí con fuerza y que hoy la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores siga siendo en La Rioja primera fuerza sindical desde hace casi 50 años”, explicaba el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, durante la presentación de la muestra y su posterior inauguración ante diferentes representantes institucionales, políticos y sindicales, el pasado 18 de octubre.

UGT organizó un coloquio en torno a Nicolás Redondo en la que participó, entre otros, el filósofo y político Antonio García Santesmases

La exposición ha estado comisariada por Antón Saracíbar, mano derecha durante muchos años y conocedor privilegiado de Nicolás Redondo, quien ofreció en su inauguración un recorrido explicativo de la muestra, junto con la directora de la Fundación, Almudena Asenjo, para quien esta exposición busca “dar a conocer su figura, especialmente a los jóvenes sindicalistas que no tuvieron la oportunidad de conocerle y de rendir un sentido homenaje a una persona que fue un referente político y sindical a nivel nacional, pero también a nivel internacional. Pues Nicolás fue un convencido internacionalista que luchó para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores a lo largo de toda su vida”, expresó Asenjo.

La exposición, que tras recalar en Logroño ha seguido mostrándose en otros puntos de España, consta de 16 paneles explicativos de su trayectoria política personal sindical y 5 vitrinas que reúnen más de 40 objetos y documentos personales que provienen en su mayoría del archivo documental de la Fundación Francisco Largo Caballero y del archivo personal de Nicolás Redondo, cedido a la Fundación meses antes de su fallecimiento, así como otros elementos de su archivo familiar.

Algunas curiosidades de la exposición

Como curiosidades de la exposición, destaca el requerimiento del Gobierno civil de Vizcaya para que pague una multa por participar de la Policía Nacional de la Paz, o la carta que le escribe Fernando Mújica informándole de la sentencia dictada por el Tribunal de Orden Público condenándole a dos años y seis meses de prisión en el año 1975. Otros documentos de la muestra



Mesa Redonda celebrada el 29 de noviembre en la Casa de los Periodistas.



Inauguración de la exposición, con importante participación de representantes de la vida política y sindical.

provienen de la etapa de la transición, como la comunicación a la Dirección General de Seguridad para comunicar que se va a celebrar, todavía en clandestinidad, el 30 Congreso de la UGT.

La exposición también cuenta con un cuaderno manuscrito por Nicolás Redondo del año 1976 en el que se recogen algunas de sus reflexiones políticas, sindicales y organizativas, así como la comunicación al Ministerio de Relaciones Sindicales informando de la presentación de los Estatutos para la legalización del sindicato el 28 de abril del 1977; o la carta de dimisión que Nicolás Redondo dirige al presidente del Gobierno de España, entonces también secretario general del PSOE, Felipe González, renunciando a su acta de diputado.

En definitiva, documentos de marcado valor histórico que representan la importancia clave de Nicolás Redondo para la vida política y sindical de España y que lo han convertido en un referente.

Presentación del Libro

En el marco de la exposición, UGT La Rioja organizó la presentación del Libro sobre Nicolás Redondo a cargo de su coordinador, el político y filósofo Antonio García-Santesmases, quien participó en una mesa redonda junto a la directora de la Fundación Francisco Largo Caballero, Almudena Asenjo, el secretario de Memoria Democrática del PSOE La Rioja, Félix Caperos y el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo donde compartieron análisis, reflexiones y anécdotas sobre la figura del histórico sindicalista.

Pepe Álvarez emplazó en Logroño a la CEOE a acordar la reducción de jornada

El secretario general visitó La Rioja un mes antes de su reelección para explicar a los delegados/as la situación de las negociaciones

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, celebró el pasado 25 de octubre una asamblea de delegados y delegadas en La Rioja en la que tuvo ocasión de informar sobre algunas de las principales negociaciones en las que se encuentra inmerso actualmente el sindicato y fijar "hacia dónde queremos, como sindicato, que camine nuestra sociedad", explicó. Previamente, el secretario general de UGT mantuvo un encuentro informativo con los medios de comunicación en el que lanzó un "aviso" a la CEOE para recordarle que "tiene la oportunidad de cerrar el acuerdo de la reducción de la jornada laboral" con la última propuesta que lanzará el Gobierno el próximo lunes. Si no "tal y como ha dicho el Gobierno, tirarán por la vía parlamentaria para reducir el tiempo de trabajo y le exigiremos al Ejecutivo que lo haga sin ninguna concesión", ha avanzado.

"Se acaba el tiempo"

En este sentido, a "la CEOE se le acaba el tiempo" pero si la CEOE no va a estar en el acuerdo, la propuesta del Gobierno al Parlamento debe ser estrictamente la reducción a 37,5 horas. No tiene sentido llevar otra propuesta", explicaba entonces.

De igual modo, el secretario general de UGT se refirió al compromiso del sindicato "de trasladar a la ciudadanía" la opinión sobre la reducción de la jornada laboral. "Estamos haciendo asambleas en todas las comunidades autónomas y continuamos este proceso de explicación de por qué tenemos que ir a una reducción del tiempo



Dos momentos de la asamblea de delegados/as celebrada en Logroño.

de trabajo que es muy sencillo de explicar: Hace más de 40 años que no se toca la jornada máxima en España y es razón más que suficiente".

"Con menos horas de trabajo se produce más y se pueden dar más servicios". Ante ello -expresó- "no hemos oído ni un solo argumento que hable en contra de esta reducción con un mínimo de solidez. Solo vemos argumentos de los de siempre, de los mismos que cuando subimos el SMI, de aquella parte del empresariado del país que no quiere

actualizarse o quiere ganar más con menos esfuerzo". Por tanto, "no hay excusas, estamos haciendo los deberes y nos reuniremos también con las fuerzas políticas representadas en el Congreso para realizar un debate con argumentos y que nos expliquen claramente a los trabajadores y trabajadoras por dónde van y que respondan a sus electores y no frente a sus cuitas con otras formaciones", explicó a los delegados/as en la asamblea celebrada en la Casa de los Periodistas.

Empleo, salarios, salud laboral, igualdad y vivienda fueron otros asuntos que abordó durante la asamblea

El secretario general de la UGT también se refirió a otros asuntos como el empleo, cuya evolución valoró de forma positiva. "Este país está en una situación económica realmente positiva y es gracias a las políticas desarrolladas como, por ejemplo, la subida del Salario Mínimo Interprofesional, la subida de las pensiones, la estabilización en el empleo... son elementos que han fortalecido la economía española". "Hay 21,8 millones de cotizantes a la Seguridad Social es un récord muy importante que demuestra que estamos en buen camino pero sería bueno que la política ayudara", expresó.

Así, advirtió que "hay que continuar con una línea de reformas que nos ayude a seguir generando empleo y trabajar para que aquellos que no lo tienen se puedan reincorporar a la vida laboral".

En este sentido, se refirió a cerca de "600.000 mujeres y hombres que han venido de fuera y hay que encontrarles puestos de trabajo. Es prioritario que las personas que están aquí, nacidas aquí o que estén aquí, cuenten con formación y acompañamiento para que puedan entrar en los puestos de trabajo".

Vivienda pública protegida

En otro orden de asuntos, el secretario general de UGT recordó la demanda que el sindicato ha presentado al Comité Europeo de Derechos Sociales para abrir la puerta a poder reclamar el derecho recogido en la Carta Social Europea sobre la Vivienda. "La Constitución recoge la vivienda como un derecho de los ciudadanos. Nadie puede escurrir el bulto".

En este sentido, "hay que construir vivienda pública protegida, de alquiler. Tenemos que tomar medidas de control de los precios de los alquileres, hay que controlar el mercado de la



Álvarez visitó la exposición sobre Nicolás Redondo acompañado por el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo.



Encuentro mantenido por ambos secretarios generales con el presidente del Gobierno, Gonzalo Capellán y los consejeros Alfonso Domínguez y Belinda León.

vivienda, porque es fundamental para los ciudadanos pero también para nuestra economía".

"Es evidente que el precio de la vivienda y el desajuste que tiene es difícil que se traslade todo a los convenios colectivos porque la intensidad del desajuste no tiene nada que ver en Logroño, Madrid o Barcelona. Más allá de eso, los convenios colectivos tienen que subir porque solo con el incremento

de la vivienda hacen que los trabajadores tengamos una pérdida de poder adquisitivo evidente", concluyó. Durante su visita a La Rioja, el secretario general también aprovechó para visitar la exposición sobre Nicolás Redondo y celebrar un encuentro con el presidente del Gobierno de La Rioja, Gonzalo Capellán, en el que pudo conocer la evolución económica y social de la comunidad.



NI UNA MENOS: BASTA

Ana María & Estela / Rocío & Luis / Cándida & Gerardo / María / X
 Patricia & Vanesa / Ibaiz & Andre / Nati & Pachito / Ana / X
 Herica & de la H / Ana / Petri / Laura & José / Susana / X
 Julia & Susa / Roberto / Margarita / Fito / Mari / Aged / X
 Marcela & Loren / Haro / Estel / Xitac / Marina / X
 Marihuve & Inel / Mercedes / Amparo / 2024



Participantes en el acto de lectura del Manifiesto 25N de UGT La Rioja

UGT La Rioja reclamó el 25N “un compromiso social inequívoco contra la violencia machista”

El sindicato dio lectura a su manifiesto, repartió flores y desplegó un mural en recuerdo de las mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas este año

UGT de La Rioja conmemoró un año más el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres reclamando “un compromiso social inequívoco de todas las instituciones y los poderes públicos en la erradicación de las violencias machistas, así como el refuerzo del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género”. Así lo expresó en la lectura pública de su manifiesto en un emotivo acto celebrado bajo la lluvia en la puerta del sindicato en Logroño. Junto a un mural reivindicativo colgado en la fachada de la sede,

distintas mujeres responsables del sindicato dieron lectura al manifiesto para posteriormente nombrar, una a una, el nombre y edad de las mujeres asesinadas este año a manos de sus parejas o exparejas. “Se trata de un largo reguero de víctimas que pone de manifiesto la necesidad de ir a la raíz de la violencia machista para erradicarla; no valen parches, no valen medidas y leyes a medias que no se ejecutan, debemos tomarnos en serio la violencia machista en todos los ámbitos y en todas sus expresiones para ponerle fin, desde

la educación, hasta los centros de trabajo y nuestras familias, todos los ámbitos están impregnados inevitablemente de la cultura machista y patriarcal”, expuso la Agente de Igualdad del sindicato, Estela Pavón. Por la tarde, como miembro de la Plataforma 8 de Marzo, UGT La Rioja participó en la concentración y lectura del manifiesto celebrada en la Concha de El Espolón donde una vez más todas las organizaciones reiteraron la necesidad de unirse, hombres y mujeres, para erradicar esta lacra.

Un bosque vivo para la memoria



Foto de familia, con los alumnos del CEIP El Arco junto a autoridades y miembros de UGT en el acto celebrado en Valdegastea. Abajo, distintos momentos del acto.

UGT rindió homenaje a las víctimas de la violencia de género en su Bosque Vivo, con la participación de alumnos y alumnas del CEIP El Arco

El sindicato celebró un año más su tradicional plantación en el Bosque Vivo situado en Valdegastea para recordar a las víctimas de la violencia machista. Y lo hizo acompañado por alumnos y alumnas del CEIP El Arco para mostrar la necesidad de abordar la lucha contra esta lacra desde edades tempranas. Durante el acto, al que acudieron autoridades y representantes políticos, UGT volvió a reivindicar la ejecución de las leyes contra la violencia de género y la dotación de un presupuesto suficiente; la creación del Observatorio contra la violencia de género; mayor formación y coordinación con los profesionales; y el cumplimiento de la normativa en las empresas y Administraciones, con la puesta en marcha de protocolos de prevención de acoso sexual y acoso por razón de sexo, negociados con la representación sindical.



MÁS Y MEJOR SINDICATO



El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, se dirige al Congreso.

Pepe Álvarez, reelegido secretario general de UGT por el 80 por ciento de los votos

El sindicato celebró su 44º Congreso Confederal los días 25, 26 y 27 de noviembre en Barcelona bajo el lema “Más y Mejor sindicato”

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores celebró los días 25 a 27 de noviembre su 44º Congreso Confederal en Barcelona, en el que se debatió y analizó los ejes programáticos y los retos de futuro a los que se enfrenta el sindicato, así como las personas que deberán dirigir esta labor durante los próximos 4 años. Una elección que recayó de nuevo en Pepe Álvarez, quien consiguió el refrendo del 80 de los votos de los 800 delegados y delegadas al Congreso. Entre ellos, se encontraba la delegación riojana que ha participado en los debates y las propuestas que determinarán la política sindical de la organización para los próximos años.

Junto a Pepe Álvarez serán miembros de la Comisión Ejecutiva Confederal Lola Navarro como vicesecretaria general, Rafael Espartero como vicesecretario general responsable del Área Interna, Fernando Luján como vicesecretario general de Política Sindical, Andrés Jesús Orta



Miembros de la delegación riojana en uno de los photocall del Congreso.

como secretario de Organización, Luís Pérez Capitán como secretario de Recursos y Estudios, Cristina Estévez como secretaria ejecutiva, Patricia Ruiz como secretaria de Salud Laboral, Jesús Gallego como secretario de Política Internacional,

Mari Carmen Barrera como secretaria de Políticas Europeas, Diego Martínez como secretario ejecutivo, Amparo Burgueño Luengo como secretaria ejecutiva y Alejandra de la Fuente Donoso como secretaria ejecutiva.



Concentración celebrada ante la Mutua.

UGT La Rioja señala a la Mutua Universal por mala praxis y por el abuso en las altas indebidas

El sindicato recuerda que esta Mutua acumula el 40% de todos los procedimientos abiertos por mala práctica con trabajadores y trabajadoras

UGT La Rioja se concentró el pasado 7 de noviembre ante la sede de la Mutua Universal para exigir una mejor atención a las personas trabajadoras y denunciar el frecuente abuso en la prescripción de altas indebidas. El sindicato ha escenificado su rechazo al trato inadecuado y la mala praxis general de las mutuas, puesto que conlleva graves efectos en la salud de los trabajadores y trabajadoras e incidencia directa en las elevadas cifras de siniestralidad laboral que presenta La Rioja.

Durante la concentración, el secretario general de UGT La Rioja,

Jesús Izquierdo, explicó que "hemos venido a la Mutua Universal porque es campeona en procedimientos judiciales abiertos por malas prácticas, ya que acapara más de 40 de los 100 procedimientos abiertos por UGT en los últimos cuatro años, algo que es una situación inadmisibles". "Hay que señalar a aquellos que son responsables de la falta de salud", ha destacado.

Una siniestralidad laboral que afecta a todos los sectores y se ha convertido en un problema de primer orden en el que UGT está plenamente comprometido en la línea de señalar a todos los respon-

sables de la escalada que venimos sufriendo en los últimos años, entre ellos las mutuas.

En este sentido, Izquierdo recordó que "ya advertimos hace meses que vamos a señalar a los culpables de la siniestralidad laboral, a las empresas incumplidoras, que permite por su falta de medios que sigan ocurriendo accidentes mortales (7 en lo que va de año), pero también vamos a reclamar de la Inspección de Trabajo más vigilancia, control y sanción, hemos demandado una actualización de la Ley y sin duda más medios para la Inspección de Trabajo".



Yolanda López y Cristina Antoñanzas durante la presentación de la Guía Artemisa en La Rioja.

UGT presenta su Guía Artemisa para trasladar los avances en corresponsabilidad y conciliación a la negociación colectiva

El documento recorre las novedades normativas en este ámbito y ofrece recomendaciones y buenos ejemplos para implementarlas

UGT La Rioja ha elaborado una nueva “Guía de Buenas Prácticas para la negociación colectiva en materia de conciliación y corresponsabilidad”, editada por el sindicato en el marco del Proyecto Artemisa que tiene como objetivo informar y sensibilizar sobre el ejercicio de los derechos de conciliación y especialmente asesorar a nuestros representantes de los trabajadores y trabajadoras en su tarea de negociación y convenios de los planes de igualdad.

La presentación en La Rioja corrió a cargo de la entonces vicesecretaria general de UGT, Cristina Antoñanzas, quien profundizó en el objetivo final de la guía de “plasmear todos los cambios normativos en los convenios colectivos o en los acuerdos de empresa” porque “aunque hemos

ido avanzando, todavía tenemos muchos convenios colectivos que debemos actualizar”, expuso.

Antoñanzas recordó que una de las reivindicaciones de UGT es “que todos los permisos sean retribuidos”, haciendo especial mención al permiso parental, por el que Europa ha llamado la atención a España para que lo retribuya.

Por otro lado, la vicesecretaria general valoró algunas mejoras conseguidas en los últimos años, tales como la ampliación de los permisos y el número de días que podemos solicitar para cuidado, así como las personas por las que poder solicitar los permisos. “Son modificaciones muy importantes que hay que ir plasmando en los convenios colectivos”, añadió.

“Vamos avanzando, muy poco a poco, lamentablemente, pero aspiramos a pasar de la conciliación

a la corresponsabilidad, sobre todo en el ámbito de cuidados, o de lo contrario quienes cuidamos seguimos siendo las mujeres, quienes abandonamos nuestra carrera profesional para cuidar, somos las mujeres y por lo tanto, perpetuamos los estereotipos y roles de género y la brecha salarial”, incidió.

Tras la presentación, Cristina Antoñanzas participó junto a la secretaria de Igualdad, Yolanda López, y el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, en una jornada/taller más práctico dirigido a los delegados y delegadas para abordar estos avances y mejoras en conciliación y corresponsabilidad a cada uno de los centros de trabajo. Todas las personas interesadas pueden descargarse la Guía en la web <https://proyectoartemisaugt.org/>

UGT FICA denunció ante MASA y TPA el grave deterioro de las relaciones laborales en la empresa

La Federación denunció otro despido injusto de un trabajador al que se unen agravios como un convenio caducado o el registro del Plan de Igualdad sin acuerdo

La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT La Rioja se concentró el pasado 24 de octubre a las puertas de Mecanizaciones Aeronáuticas (MASA), en el polígono El Sequero, para denunciar el deterioro de las relaciones laborales en el seno de esta empresa pese a ser uno de las firmas industriales más importantes del entramado empresarial riojano.

Tal y como denunció la Federación y el Comité, el último episodio de esta mala praxis empresarial ha supuesto el despido de un trabajador con más de 12 años de antigüedad en la planta y de forma inexplicable, ya que incluso la empresa había concedido la concreción horaria por guarda legal que el trabajador había solicitado. Por ello, UGT FICA y el Comité de empresa exigen la readmisión de este trabajador y el cese de los despidos injustos. Una situación que se une a otros síntomas de deterioro de las relaciones laborales en la empresa como la



Concentración celebrada en la puerta de la empresa.

ausencia de un convenio colectivo actualizado o la presentación sin acuerdo de un Plan de Igualdad elaborado de forma unilateral por la empresa sin el acuerdo del Comité ni el preceptivo consenso con la representación sindical. De hecho, la empresa lleva meses sin reunirse con la comisión negocia-

dora del Plan mostrando un evidente desprecio hacia esta cuestión pese a contar con una brecha salarial del 55%.

En definitiva, una situación insostenible por lo que la Federación no descarta nuevas acciones de presión si la empresa no cambia esta forma de proceder.

UGT FICA alcanza un preacuerdo para empresas Cárnicas que evita la huelga anunciada en el sector

La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT-FICA) anuncia la consecución de un preacuerdo con la patronal que desconvoca la intención de huelga en el sector cárnico. El preacuerdo llega tras más de 17 horas de negociaciones, que comenzaron el día 21 y se prolongaron hasta altas horas de la madrugada del día 22 de noviembre. Este preacuerdo recoge "incrementos salariales que estarían dentro de las líneas defendidas por UGT FICA y en base al V AENC, con un incremento del 3% para cada año de vigencia

(2024/2025) y con cláusula de revisión para cada año del 1% adicional y siempre que el IPC sea mayor", será de aplicación para todos los conceptos salariales del convenio y con efecto al 1 de enero de 2024, con el correspondiente pago de atrasos".

El plus de hora nocturna se modifica la fórmula del cálculo y se incrementará en un 6%. El complemento salarial por compensación del teletrabajo se revalorizará con los incrementos salariales desde el año 2022, ya que no se había actualizado.

Además, entre otros avances, la jornada anual se rebaja en 12 horas desde el 1 de enero de 2025, por lo que el cómputo anual se fija en 1748 horas de trabajo. Además, se produce la adaptación de las licencias a la legislación vigente actualizada. Por su parte, las horas extraordinarias se podrán compensar en tiempo descanso o retribuido, a elección de la persona trabajadora, siendo la proporción 1 hora trabajada equivale a 1 hora y 45 minutos de libranza. Además, se amplía la licencia sin sueldo, que pasaría de 60 días a 4 meses.

UGT Servicios Públicos celebró una jornada que abordó el protocolo de acoso sexual y por razón de sexo con 50 personas delegadas

La jornada corrió a cargo de la secretaria de Mujer y Políticas Sociales de UGT Servicios Públicos, Luz Martínez Ten; y Eva Martínez Ambite

UGT Servicios Públicos La Rioja celebró el pasado 8 de octubre la jornada "Elaboración de protocolo de acoso sexual y por razón de sexo como parte de los planes de Igualdad" junto a 50 personas delegadas de todos los sectores que componen la federación: Administraciones locales y autonómicas, Sanidad, Educación, Correos, Administración General del Estado y Servicios Sociales. La jornada corrió a cargo de la secretaria de Mujer y Políticas Sociales de UGT Servicios Públicos, Luz Martínez Ten; y Eva Martínez Ambite, técnica federal, quienes presentaron a las delegadas y a los delegados una ponencia interactiva que ha visibilizado los problemas de discriminación que se viven cada día en los centros de trabajo.



En declaraciones a los medios de comunicación; el secretario general de UGT Servicios Públicos La Rioja, Fernando Domínguez, subrayó la importancia de seguir apostando por la formación de las delegadas y los delegados, poniendo el foco sobre las desigualdades que sufren las mujeres en los puestos de trabajo. por el mero hecho de ser mujeres.

Recordó que las empresas tienen obligación de contemplar medidas de protección y protocolos de actuación cuando se dan casos de acoso sexual y por razón de sexo en las empresas. "Todavía queda mucho trabajo por hacer en La Rioja, y las organizaciones sindicales tienen que colaborar en esa negociación y exigirla porque es obligatoria por ley.



UGT-SP La Rioja insta a la Consejería a negociar la reducción de la carga lectiva del profesorado a 18 horas en Infantil y a 15 en Secundaria

UGT Servicios Públicos La Rioja registró en la Consejería de Educación un escrito dirigido al consejero Alberto Galiana para pedir la negociación de la reducción horaria en mesa sectorial.

UGT se concentra en Lardero para denunciar los continuos incumplimientos de Correos con el Servicio Postal Universal



El Sector Postal de UGT Servicios Públicos La Rioja se concentró en la unidad de reparto de Correos de Lardero para denunciar los continuos incumplimientos de Correos con el Servicio Postal Universal. UGT critica que la empresa pública incumple de forma sistemática los plazos en el reparto de notificaciones, paquetería y correo ordinario en Lardero y poblaciones dependientes.

Seguridad Privada de UGT denuncia el aumento en la frecuencia y gravedad de las agresiones a vigilantes

El sindicato recuerda que este personal sigue sin contar con medios ni protección jurídica adecuada

El sector de Seguridad Privada de FeSMC UGT arrancó el pasado 18 de noviembre en el centro comercial Berceo un calendario de movilizaciones para denunciar la situación de desprotección en la que se encuentra el sector y el incremento de la frecuencia y gravedad de las agresiones hacia el personal de vigilancia privada, que sigue careciendo de los medios y de la protección jurídica necesaria.

Las movilizaciones llegan tras tres nuevos incidentes con heridos tanto en el centro comercial Berceo, donde dos trabajadores fueron agredidos, como en el hospital San Pedro, donde otras dos personas vigilantes resultaron heridas en dos incidentes distintos ocurridos en el centro hospitalario. Unas agresiones que se suceden casi a diario en la profesión, y cada vez con mayor crudeza, generándose una situación de total



Concentración celebrada ante el centro comercial Berceo el pasado 18 de noviembre.

indefensión por parte de estas personas trabajadoras que deben realizar su trabajo sin unas mínimas condiciones de seguridad y sin los medios de protección adecuados. En este sentido, FeSMC UGT ya ha denunciado la negativa de empresas como Prosegur o Securitas a facilitar chalecos anticorte, y lo que considera aún más grave, la desidia de la Inspección de Trabajo que conside-

ra que este número de agresiones sigue siendo insuficiente para obligar a la empresa a facilitarlos. Un cúmulo de despropósitos hacia el sector que viene reclamando desde hace años una protección jurídica para realizar su tarea profesional complementaria a la seguridad pública, siendo en la mayoría de ocasiones el primer escudo para la ciudadanía ante cualquier situación de riesgo.

FeSMC UGT continúa negociando el convenio colectivo de Comercio a pesar de las dificultades

La Federación denuncia el calendario de aperturas “impuesto” para el 2025

FeSMC UGT continúa trabajando en la negociación del convenio colectivo de Comercio con el objetivo de alcanzar un acuerdo a pesar de la dificultad habida cuenta de las importantes diferencias entre las partes. Si bien al acercamiento de posturas ya producido en aspectos como la unificación de categorías, se unen avances en cuestiones como permi-

tos retribuidos o nuevas excedencias. Si bien, la Federación mantiene la cautela debida puesto que aún no existe acuerdo.

Por otro lado, lo que sí quiere denunciar es el evidente malestar producido por el calendario de aperturas aprobado para 2025 por el Consejo Riojano de Comercio y que incluye, por ejemplo, la apertura del día 9 de junio. Decisiones como esta, que perjudican claramente a las personas trabajadoras, se producen a consecuencia del desequilibrio de fuerzas en la toma de decisiones dentro del Consejo Riojano de

Comercio donde priman los intereses patronales por encima de los derechos de conciliación (FER, Cámara de Comercio y asociaciones de comerciantes suman la gran mayoría de los 20 votos a los que también se sumó el Gobierno de La Rioja), mientras las organizaciones sindicales sólo tenemos 4 votos.

La postura que UGT ha mantenido siempre es NO A LA APERTURA EN FESTIVOS, porque desprecia la conciliación de las personas trabajadoras o cualquier plan que permita el descanso, máxime en un día tan señalado; si bien, ni siquiera fue posible el debate.



El precio medio del metro cuadrado se ha incrementado en tres años un 20%, denuncia UPTA.

UPTA Rioja advierte de que la subida de los precios de alquiler está asfixiando al pequeño comercio

En tres años el precio medio del metro cuadrado ha subido más de un 20% y afrontar el coste del alquiler comercial supone ya el 40% del gasto fijo de un pequeño negocio

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de La Rioja denuncia el impacto negativo que está suponiendo el incremento de los precios de los alquileres comerciales para miles de pequeños negocios en nuestras ciudades.

En los últimos tres años estamos siendo testigos de una subida de más del 20% de los precios de dichos alquileres, lo que pone en jaque a los autónomos de pequeños comercios, así como a la diversidad y vitalidad de las localidades. De hecho, este gasto supone ya para los pequeños comerciantes el 40% de sus gastos fijos.

Así, los autónomos que quieren alquilar un local a pie de calle en el centro de Logroño están pagando actualmente una media de 15 euros el metro cuadrado, lo que para un local medio de 150 m² equivale a

una renta de 2.250 euros al mes; una cifra absolutamente insostenible para que un pequeño negocio pueda mantener su actividad con cierta rentabilidad. Y además, este fenómeno no es un caso aislado de la capital, si no que se produce también en cabeceras de comarca.

En este sentido, UPTA recuerda que si no conseguimos frenar esta situación, seguirán desapareciendo sin control miles de pequeñas actividades económicas. "Solo en cinco años, ya hemos perdido casi 50.000 pequeños comercios en toda España, debido, entre otras problemáticas, a que los trabajadores autónomos no pueden hacer frente al inasumible gasto que supone el alquiler de los locales. Únicamente las grandes franquicias, que pactan los precios con grandes tenedores, son capaces

de afrontar los gastos que suponen los alquileres comerciales".

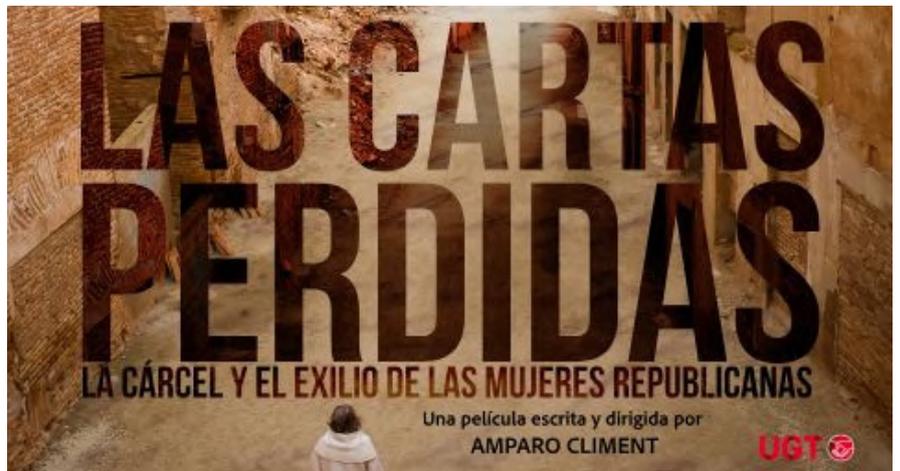
Este aspecto se suma a la modificación de los usos de estos espacios en viviendas, lo que está provocando la desaparición a gran velocidad de miles de pequeños comercios y actividades del sector servicios en toda España.

Así las cosas, UPTA Rioja considera urgente e imprescindible establecer políticas que garanticen un entorno sin especulación, con equidad, donde los pequeños autónomos puedan prosperar sin verse asfixiados por costes inasumibles; de no actuar, transformaremos nuestras ciudades en lugares deshumanizados, donde solo aquellas personas con mayor capacidad económica podrán sobrevivir", aseguran desde la Organización.

UGT proyecta el 3 de diciembre en la Biblioteca Rafael Azcona 'Las cartas perdidas. La cárcel y el exilio de las mujeres republicanas', de Amparo Climent

Tras la proyección, el sindicato ha previsto un coloquio con la productora, Pilar Sancho

UGT de La Rioja, en su propósito de avanzar en la memoria democrática y en el papel de las mujeres en esta dura etapa de la Historia, ha previsto la proyección de la película/documental "Las cartas perdidas. La cárcel y el exilio de las mujeres republicanas", de Amparo Climent, el próximo 3 de diciembre en la Biblioteca Rafael Azcona. La película, en la que también han colaborado UGT y el Ministerio de Igualdad, es un recorrido emocional basado en cartas reales, archivo inédito, documentos y en los testimonios de las mujeres represaliadas por el régimen franquista. Tras el golpe militar contra el Gobierno de la II Repú-



blica en 1936, el régimen de Franco aprovechó la victoria para castigar de forma cruel a muchas mujeres, a las que se les aplicó los mecanismos más extremos de violencia y de humillación en un intento de deshumanizarlas, su-

friendo una doble persecución: la ideológica y la de género. Este documental pone luz sobre ellas y las da a conocer al mundo para que sus nombres no se borren de la historia. La proyección tendrá lugar a las 18 horas con entrada gratuita.

Agenda sindical

✓ martes, 3 de diciembre

18:00 horas en la Biblioteca Rafael Azcona

PROYECCIÓN Y COLOQUIO en torno a la película 'Las cartas perdidas. La cárcel y el exilio de las mujeres republicanas'

✓ miércoles, 18 de diciembre

11:00 horas en IES Sagasta

CONCENTRACIÓN de la Plataforma por la Escuela Pública.

✓ viernes, 31 de enero

9:00 horas en Riojafórum

CONGRESO REGIONAL de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja.

